

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/09/2014
DB/MD/MSO

Trimestre: 2 (Julio-Septiembre)

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma Indígena de México

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Financiero Reportado

2014

Nombre del Proyecto General: Fortalecimiento a la Infraestructura Física Educativa de la Universidad Autónoma Indígena de México

Objetivo General: Lograr un incremento de matrícula en PE de buena calidad, avalada por los CIEES y ampliar las oportunidades de acceso a las comunidades indígenas y marginadas del norte del Estado de Sinaloa, haciendo más atractiva la oferta educativa al contar con infraestructura y equipamiento de última generación. Aumentando la cobertura en educación superior, incrementando el capital humano para el desarrollo social, político y económico de nuestro país.

Cuentas totales del Proyecto 2014 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra				17,826,789.9	17,826,789.9
Equipamiento				5,671,799.1	5,671,799.1
Total	0.0	0.0	0.0	23,498,589.0	23,498,589.0

					Monto Federal Asignado	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO 2014	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
						Monto reportado en 2014								
						Trimestres								
No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción		1o. 15 de junio	2o. 15 de septiembre	3o. 30 de diciembre	4o. 15 de enero de 2015	Monto total ejercido en 2014				
1	Atender recomendaciones hechas por los CIEES.	Construcción y equipamiento de aulas.	1	Obra en proceso de contratación.	\$5,400,000.00	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ 5,400,000.00	0.00	
2	Atender recomendaciones hechas por los CIEES.	Construcción y Equipamiento de Auditorio	1	Obras en proceso de licitación por parte del ISIFE (Instituto Sinaloense de Infraestructura Física Educativa)	\$13,950,000.00	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ 13,950,000.00	0.00	
3	Atender recomendaciones hechas por los CIEES.	Equipamiento de sala de videoconferencias	1		\$408,000.00	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ 408,000.00	0.00	
4	Atender recomendaciones hechas por los CIEES.	Equipamiento de cubículos	1		\$408,000.00	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ 408,000.00	0.00	
5	Atender recomendaciones hechas por los CIEES.	Equipamiento de biblioteca.	1		\$408,000.00	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ 408,000.00	0.00	
6	Atender recomendaciones hechas por los CIEES.	Equipamiento del edificio de servicio social.	1		\$408,000.00	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ 408,000.00	0.00	
7	Atender recomendaciones hechas por los CIEES.	Equipamiento de oficina de titulación y egresados.	1		\$408,000.00	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ 408,000.00	0.00	
8	Aumentar la tecnología e infraestructura básica requerida para atender una mayor cantidad de	Equipar el centro de cómputo de la Unidad Mochichahui.	1		\$2,108,589.00	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ 2,108,589.00	0.00	
GRAN TOTAL						23,498,589.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	23,498,589.00	

INFORME POR SEMEORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Ya fueron semeadas: Las acciones por parte de la institución, actualizando la vigencia de las obras en proceso de licitación y una de ellas en contratación. Aún no se tiene avance en las metas del proyecto.

Lic. Julio Alberto López Ávila

COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Arq. Manuel Fabrice Robles Ortiz

DIRECTOR DE PLANEACIÓN

P. A. M.C. Guadalupe Cantuero Orduño

RECTOR

Lic. Ernesto Rocha Trujillo

COORDINADOR DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO (CONTALORIA)

NOTA:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como el monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.